



Veinte maravedis

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SESENTA
Y QUATRO.**

El S. D. Joseph Sanchez como el P. D. Juan Menchiron /
Don Senor D. Juan. Rocamora Texer D. Juan. Texer
D. Juan Mexiano, D. Juan de Sansoval, D. Joaquin de Toledo, y
D. Antonio Rocamora Texer Regidores. Regularon y voto
al del S. D. Juan. Thomas Montinos, en aquella parte de que
se haga Inventario de los papeles de dho oficio y se despachen
por Dependencias por los Curriculos de dho. Inten.
Titulo legitimo el expresado Antonio Portillo para el uso y ejercicio
de el.

Regular on

La Cuias habiendo Regularado los botores validos por mayor
numero el que vele despache el nombram. formal de dho oficio
por vez uno de los doze apoderados de este Ayuntamiento. para que con
el y demas documentos que fueren convenientes acuda al Real
Consejo a sacar el correspondiente titulo para su uso, y haya
que represente con el no lo exerza en conformidad de lo Resuelto
por el R. Consejo de Castilla en R. Provision expedida en Veinte
y tres de Abril del año proximo pasado, y Requirio al O. Alcaide
mayor que preside este Ayuntamiento. con los buenos usos, costumbres
y Reglamiento del replicandolo se conforme con esta Resolucion,
y habiendolo oido se conformo con ella. Tacordó la Cuias vele
se Testimonio de este nombram. al expresado Antonio Portillo
Balcarras

Don Juan. Mexiano, D. Juan. Rocamora
y D. Juan. Texer

Ante mi

Gonzalo Chamonze

